

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
 FUNDADOR, EMILIO ARTAVIA — DIRECTOR, FRANCISCO CHAVES MILANÉS



AÑO II

San José, domingo 2 de Mayo de 1897.

NÚMERO 93

CONDICIONES

Se publica los domingos.
 Suscripción mensual 50 cts.
 Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

Avenida C. N.º 50 — Apartado, 219.

AGENTES.

San Salvador, F. Mixco y C.
 Managua, Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
 Presidente, don Santiago Güell.
 Secretario, don Francisco Chaves M.
 Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para
 auxiliar la independencia Cubana
 SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo*
 Presidenta: señora María G. de Maceo.
 Secretaria: señorita Teresa Antunez E.
 Club *Hermanos Maceo*.

Presidente: don Santiago Güell.
 Secretario: don Gregorio Santisteban.
 Club *General Maceo*.

Presidente: don Prudencio Odio.
 Secretario: don Joaquín Vaillant.
 Club *Costarricense José Martí*.

Presidente honorario: D. Joaquín Alsina.
 Presidente efectivo D. Guillermo Obando.
 Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez.

Club Obrero *El Pabellón Cubano*.
 Presidente: don Emilio Artavia.
 Secretario: don Emilio Monts de Oca.

Club *Infantil Recuerdo a Martí*.
 Presidente: señorita Julia Pérez.
 Secretaria: señorita Ana María Moya.

SAN MARCOS

Club *General Francisco de Miranda*.
 Presidente: don Marcelino Valverde.
 Secretario: don Juan María Esquivel.

DESAMPARADOS

Club *Máximo Gómez*.
 Presidente: don Adolfo de Lemus.
 Secretario: don Carlos Munge.

HEREDIA

Club Herediano *El Grito de Yara*.
 Presidente: Lc. don J. Federico González.
 Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA

Club *José de la Luz y Caballero*.
 Presidente: don Tranquilino Chacón.
 Secretario: Lc. D. Juan Pérez Cisneros.

GRECIA

Club de señoras *Agramonte*.
 Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.
 Secretaria: señorita Adelina Vega.

Club *Carlos Manuel*.
 Presidente: don Pedro Barahona.
 Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN

Club *Bolívar*.
 Presidente: don Luis Rodríguez.
 Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS

Club *Mariscal Sucre*.
 Presidente: don Miguel H. Céspedes.
 Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas*.
 Presidenta: doña Cecilia de González.
 Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero*.
 Presidente: don Rafael V. Milanés.
 Secretario don Diego Castillo.

CARTAGO

Club *Punta Brava*.
 Presidente: D. Alejandro Guzmán.
 Secretario: don Manuel V. Blanco.

PARAÍSO

Club *Maceo Resucitado*.
 Presidente: Presbítero don Juan Garita.
 Secretario: don Raimundo Solano.

MATINA

Club *Cuba Libre*.
 Presidente: don Pablo Pérez.
 Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMÓN

Club *Brigadier Crombet*.
 Presidente: don José Arrastay.
 Secretario: M. A. Roa.

EL PABELLON CUBANO

CARTA ABIERTA

DEL SR. DIPUTADO JUAN A. MATEOS

AL EXMO. Sr. DUQUE DE ARCOS,
 Ministro de España.

Ha enviado V. E. por conducto de la Cancillería de la Legación, una nota al Departamento de Relaciones, haciendo presente que las asociaciones cubanas recolectaban fondos para la insurrección de la Antilla, y que este acto, verificado en el seno de una nación amiga, turbaba la *neutralidad* que acentúa la política de nuestro Gobierno.

Antes de entrar en la índole que han tenido esas recolecciones presentadas por los cubanos a la benevolencia mexicana, voy a tocar las cuestiones en que la reconocida ilustración de V. E. estará de acuerdo, a no dudarlo.

Los tratados diplomáticos están bajo el imperio de la ley de la tierra, y unísonos con las instituciones, sin que un gobierno pueda pactar penas, ni restricción alguna, que no se conforme con la jurisprudencia vigente y adoptada por la nación. En nuestro Código Penal, no se registra disposición alguna que prohíba a los habitantes de la república, nacionales ó extranjeros, reunirse bajo cualquier bandera, no siendo en contra de la patria y en una acción pacífica, hacer cuanto les plazca en pro de cualquiera causa y tomar resoluciones por buenas ó absurdas que sean, como estén dentro de la ley de orden público.

La semejanza é identidad de instituciones que tenemos con los Estados Unidos, presentará a V. E., con toda claridad, la síntesis de esta cuestión y precisamente en el mismo caso. Desde que comenzó la insurrección cubana se ha instalado una *junta revolucionaria* en Nueva York y ha enviado recursos continuos a la Antilla, ha promovido y sigue promoviendo suscripciones y no cesa un momento en apoyar su causa, haciendo gestiones de reconocimiento ante el mismo Gobierno de Washington. Ni una amonestación ha recibido la junta cubana, porque ha usado de un derecho legítimo.

En lo único en que se ha mezclado el gobierno, es en una prevención enteramente platónica sobre las expediciones llamadas filibusteras. El señor Dupuy de Lome, cuya misión diplomática ha quedado prisionera en las redes de la política americana, no se ha extremado hasta el punto de solicitar

del Gobierno de Washington la supresión de las juntas y prohibición de las colectas para la guerra, porque el pueblo de los Estados Unidos no hubiera permitido este atentado contra su voluntad inviolable y suprema, y esto mismo pasa entre nosotros, que no enajenamos nuestras libertades delante de consideración alguna.

Pero no quiero presentar ejemplos como el de la República francesa, donde libremente hace las manifestaciones la opinión en favor de Creta, para salvarla del yugo musulmán. Recorro a las monarquías

V. E. ha nacido en España, cuya monarquía ha evolucionado y donde se goza de una libertad sin límites.

Abí se consienten hasta manifestaciones públicas y en las Cámaras, de los partidos adversos al trono, como son los republicanos y los carlistas y los socialistas, lo mismo que en la prensa y en las tribunas, y en los clubs, sin que las autoridades se mezclen ni impidan esos sucesos de la política.

En estos momentos, veintisiete periódicos hacen una oposición terrible a Cánovas del Castillo con motivo de la guerra de Cuba. — Hasta en las monarquías de hierro como en Rusia, el pueblo se manifiesta y es libre en sus opiniones en los negocios de Europa.

No es posible que S. E. quiera que Méjico abra un paréntesis en su Constitución ni en su jurisprudencia, para dar gusto a las pasiones que se encrespan y se desbordan.

Nuestro gobierno ha pasado la nota de S. E. al Procurador de Justicia, donde quedará archivada simplemente porque *no hay delito que perseguir*, conforme al Código Penal.

La segunda cuestión V. E. la conoce perfectamente, es de derecho constitucional.

Los cubanos y mexicanos que se adhieran a la causa de Cuba, están resguardados por una garantía inviolable: la de la libertad del pensamiento y emisión de las ideas.

Se reúnen para un objeto lícito y disponen de su capital como mejor les parece, no teniendo más límites que la comisión de un delito.

Si en España es un crimen alentar la rebelión, sus leyes no pueden hacer se extensivas a la República; por esa razón en Cuba se levantan patibulos para los insurrectos, y en Méjico se les permiten, por nuestro Pacto, todas sus manifestaciones, sin que este modo de ser de una soberanía, pueda comprometerse en tratados diplomáticos, in-

ventando delitos que están fuera de una legislación.

V. E. habla de *neutralidad*, y esa la sostiene con toda entereza el Presidente de la República, sin inclinar la balanza. Los españoles se reúnen, celebran sesiones, se cuotizan con fuertes sumas, envían recursos a la Isla, celebran sus victorias, atacan a los mexicanos partidarios de la insurrección, y no sería justo ni prudente restringir esa libertad misma, a los partidarios de la revolución.

Las relaciones diplomáticas, como lo sabe bien S. E., se refieren a los gobiernos, no a la acción privada de los individuos. La neutralidad estaría turbada, si el Gobierno enviara recursos al campo insurrecto ó permitiera armarse expediciones en los puertos de la República; pero a la voluntad privada no alcanza el poder de las leyes, y menos en una nación democrática como la nuestra.

La cuestión de *expediciones filibusteras*, es algo difícil. A ningún individuo se le puede prohibir la compra de armas, ni de municiones, ni de dinamita, ni de buques, etc., etc., puesto que esos efectos están en el mercado.

No puede impedirse el embarco de hombres; todo esto sería absurdo y contra las libertades existentes y no pactadas de todo el universo.

Lo único que puede hacer una nación, es declarar que si esos embarques esas armas significan una agresión a una nación amiga, quedan en su oportunidad negadas las garantías de bandera y no tiene derecho de encausar ni de juzgar a los filibusteros, cuando éstos no hayan hecho algo contra la nación donde se armaron

En este punto desconozco la autoridad de los Estados Unidos para juzgar a los llamados filibusteros, por crímenes que no han cometido en aguas jurisdiccionales de la Unión.

No quiero divagar a S. E. del punto de la cuestión.

Los cubanos han solicitado auxilio para sus *hospitales de sangre*. Delante de la caridad humana, se nivelan todos los seres de la tierra, desaparecen los dogmas, se aniquilan los principios políticos, se anonadan los odios y callan las recrudescencias.

¿Por qué extremo optaría el sentimiento cristiano de V. E.? ¿Por la caridad arrodillada a los pies del moribundo ó por la brutal soldadesca que asesina a los heridos en la cama de la agonía?

V. E. es creyente; yo no estoy con los dogmas, y sin embargo, converge.

mos á un mismo punto: la piedad para nuestros semejantes.

Si la España con todo su poder, si los españoles en los puntos todos del globo, envían recursos á sus hermanos que padecen los furores de la guerra, por qué al cubano insurrecto que no cuenta más que con el pequeño óbolo de sus hermanos, pobres en las penalidades del destierro, se le ha de privar de esa ofrenda enviada por la ternura y el sentimiento de la patria?

En cualquier tierra podía pedirse esto, menos en tierra mexicana!

Aquí no vemos *combatientes*, vemos hombres fuera de combate!

Qué vergüenza sería para este país, si llevara á los tribunales á los proscritos por el delito de enviar unas hilas para cegar esas heridas por donde mana la sangre que se derrama por el suelo querido de la patria!

Sería necesario desgarrar el sentimiento humano y acuchillar á la civilización del siglo.

Las mismas leyes de la guerra prescriben que se cure á los heridos enemigos, aun con la seguridad de que al día siguiente vuelvan á sus líneas de combate.

En cuanto á mí, me jacto de estar en la permanencia honrada de mi personalidad, y no cubro con la máscara de la hipocresía, la cantidad con que he contribuido, que no alcanzaría á un soldado para el desayuno de una mañana, lo he dado para la guerra.

JUAN A. MATEOS.—México.

Carta de Cuba libre.

Campamento "El Tavío", á tres leguas de la Habana, Abril 1º de 1897.

En Campaña.

Señor Ramón Rivero y Rivero.

Mi querido amigo y compatriota:

Lleno de entusiasmo le dirijo estas líneas dándole cuenta del magnífico y rudo combate dado el 25 del próximo pasado por el Regimiento Goicuría á la columna Cirujeda, en terrenos del ingenio Baracoa, á tres y media leguas de la Habana y á una legua de los pueblos de Hoyo Colorado y Punta Brava.

—EL COMBATE.—

Desde el día 26 se hallaba acampado en dicho ingenio el Coronel Baidoméro Acosta con su Regimiento, esperando al enemigo. El primer escuadrón, á mi mando, ocupaba el batey, subiendo la guardia del rastro. Como á la 1 tuvimos conocimiento por los exploradores que el enemigo se acercaba y que según la dirección que traían sus flancos, trataba de apoderarse del batey. A las 2 rompió el fuego mi guardia sobre la vanguardia del enemigo que la componían unos 300 caballos. A las primeras descargas se dispuso la caballería enemiga y no se vió más, pero enseguida avanzó la infantería compuesta de unos 800 infantes y se trabó el combate. Yo me atrincheré con el escuadrón en las casas ruinas del ingenio y sostuve el fuego durante una hora y cuarto, momentos en que se me acabó el parque. El enemigo ocupaba dos palmares, en uno de ellos le hacía resistencia el Coronel Acosta con el resto de la fuerza.

Al faltarnos el parque se determinó cargar, y aunque el enemigo se encontraba parapetado en una posición muy

ventajosa y era además infantería, nada valió.

Se mandó á la carga y el Coronel atacó á uno de los palmares y yo al otro. El enemigo se defendía á bayoneta calada al extremo de hacernos algunas bajas con sus puñales mauser; pero le fué imposible resistir al empuje de nuestra caballería que machete en mano y al grito de Viva Cuba, Viva el Ejército Libertador, Viva Gómez, Maceo, y la bandera tricolor, se abalanzó sobre los panchos arrollándolos por completo; en la huida se atrincheraron por tres veces en unas cercas de piedra y también fueron arrollados.

La parte de la columna que logró escapar entró en los pueblos en grupos de dos y de tres. Al machete son casi todas las bajas que sufrieron, que pasan de 100 y muchos heridos de arma de fuego. Nosotros tuvimos doce bajas. En mi concepto ha sido un gran combate, pues darle machete á San Quintín atrincherado no es muy fácil. A mi lado se encontraba el valiente Comandante Armando André, el cual estrenó su nuevo machete, teniendo parte en todos los lances peligrosos del combate. Las operaciones de nuestro ejército en el mes pasado son muchas y todas favorables á nuestras armas; el enemigo se encuentra desconcertado y no puede ya formar un plan, pues por todas partes tropieza con dificultades. Dé Ud. las más expresivas gracias en nombre de este Regimiento y en el de todas las fuerzas de la provincia de la Habana á esa digna junta, como á todas las emigraciones, por el regalito tan oportuno con que nos ha obsequiado, y pueden ustedes estar seguros de que será bien aprovechado.

Sería más extenso pero en este momento llega á este campamento el General Alejandro Rodríguez y pasó á atenderlo.

Muchos recuerdos á todos los buenos amigos y en particular al caballero Figueredo, y Ud. reciba un abrazo del Teniente Coronel,

Andrés Hernández.

LA OPINION EN ESPAÑA.

Sentíamos las amargas y tristezas producidas por el pesimismo en que se inspira la correspondencia particular de Cuba y la natural alarma por haberse alterado el orden público en Puerto Rico.

La captura de Rius Rivera no tiene, claro está, la importancia que tuvo la muerte de Maceo.

Es de esperarse que las fuerzas que operan en Pinar del Río aprovechen estos primeros momentos para sacar el partido necesario de un suceso de tanta importancia, ya que no se hizo nada útil en los días que siguieron á la muerte de Maceo.

Queda poco tiempo para realizar operaciones con cierto desahogo, y tienen por esto valor inapreciable los días y hasta las horas.

De todas suertes el día de hoy merece ser señalado entre los pocos venturosos que la guerra de Cuba nos ha proporcionado hasta ahora.

El triunfo, importante siempre, lo parecería mucho más si el Gobierno no se hubiera empeñado en dar por pacificado el territorio de Pinar del Río y por extinguida la

insurrección en aquella parte de la Isla.

Ayer llegó el correo de Cuba.

El Gobierno dice que ha recibido muy buenas noticias, pero las cartas particulares, que son bastantes, no reflejan optimismo alguno.

El viernes, al oscurecer, siete labradores que estuvieron trabajando en una viña del término municipal de Aroz (Pamplona) al pasar por el camino próximo al polvorín, gritan: ¡ Viva don Carlos !

El centinela que oyó el grito y vió el grupo, dió la voz de: ¡ alto !

Salió fuerza y llevó á los siete al cuerpo de guardia.

Dado cuenta del suceso al Gobernador militar, mandó que los siete labradores fueran conducidos á la ciudadela de Pamplona.

El Herald, Madrid.—Marzo.)

POR CUBA

A la memoria de Maceo.

En el teatro Esquilicio, plaza Vittorio Emanuele, se han congregado hoy á las dos más de mil personas.

En el *escenari*, entre estandartes de varias asociaciones de Roma y la enseña cubana, se destacaba un busto cubierto de seda verde.

A la entrada estaban Bobio y el cubano Caymari acompañados de los miembros del Comité Central Italiano por la Libertad de Cuba. Entre otras personas advertimos allí las siguientes: Barjelai, Zuccari, Ferrari, Fretti, el coronel Gottorño, Felice Albani, el consejero Nissoluir y otras muchas notabilidades de la democracia romana.— En los palcos, muchas damas.

Los caballeros mostraban en el ojal de la levita la insignia cubana. Entre los representantes de la prensa figuraban algunos corresponsales alemanes. La orquesta tocaba el himno cubano, mientras el público aplaudía frenéticamente.

El doctor Falco pronunció algunas palabras para dar cuenta de los trabajos de propaganda del Comité Central. Repetidas muestras de aprobación interrumpieron al orador, principalmente cuando se refirió á la importancia de la República Cubana en el progreso de la humanidad.

El señor Caymari, por medio del cual envía Italia al pueblo cubano un fraternal saludo, se levantó gritando: ¡ Viva Italia ! En medio del más delirante entusiasmo, al son del himno de la redención cubana, todo el público en pie, se descubrió el busto, en bronce dorado, de Maceo, obra del escultor Valente. El doctor Falco leyó los telegramas de

adhesión recibidos de distintas partes de Italia.

Después habló Bobio. Resumir su monumental discurso es imposible. El filósofo napolitano trató maravillosamente la cuestión de Grecia y la de Cuba.

De Maceo dijo que sus hazañas lindaban con la leyenda. A Martí le llamó el Mazzini cubano. Su discurso, lleno de fago, de amor por la humanidad, de admiración por el pueblo cubano que sostiene heroica lucha contra la monarquía española, electrizó al distinguido concurso. La figura de Maceo tenía vida y movimiento al conjuro de su palabra elocuentísima.

La concurrencia se precipitaba para felicitar y abrazar á Bobio, mientras resonaban nuevamente en la sala los acordes del himno cubano.

A las cuatro, disuelta la reunión, el pueblo aclamaba en la plaza Vittorio Emanuele á Bobio y á Caymari, haciendo votos por el triunfo de la Revolución Cubana.

(La Tribuna, Roma.)

CUBA Y AMERICA.

Con este título acaba de aparecer en New York una revista cubana ilustrada, cuyo primer número nos llega en estos momentos.— En ella escriben distinguidos cubanos en las letras y en la política, y sus ilustraciones se deben á reputados artistas. *Cuba y América* es un periódico bien escrito y bien hecho, que viene á prestar su esfuerzo y cooperación á la obra de nacionalidad que realiza Cuba, pasando por los terribles dolores de una guerra, hecha con crueldad y ensañamiento por la metrópoli empuñada en perdurar eternamente, como tutora de un pueblo apto para gobernarse por sí mismo y capaz para desenvolverse vigoroso y pujante en medio del concierto de las naciones americanas. Y en efecto, si cualquier apoyo, si la más leve muestra de simpatía que surja en pro de Cuba, es una ayuda que, agradecidos, recibimos y aceptamos los cubanos, ¿ cuánto no hemos de aceptar y recibir el esfuerzo vigoroso que hará esa nueva publicación trabajando por los prestigios de la patria querida ?

Ella abre sus columnas á todos los latino-americanos que sientan por la libertad é independencia de Cuba esa simpatía que inspira á todas las almas nobles, á todos los espíritus superiores que saben aquilatar el heroísmo de un pueblo que se lanza á una lucha desigual y mortífera, guiado por su amor en-

añable á la patria y obedeciendo los gritos de la dignidad herida. En buena hora venga Cuba y América para utilidad de la causa que todos hemos consagrado nuestras vidas; y reciba el cariñoso abrazo fraternal que le enviamos en conestación á su afectuoso saludo.

PUNTOS NEGROS

No hace mucho que un jesuita, con el título de *La Europa salvaje*, publicó un libro que corre por esos mundos de Dios dando placer á los que como Cam poamor piensan que las cosas son según el cristal con que se miran. Ese jesuita comenzó el estudio de la Europa salvaje por España, su patria y patria de Loyola, el sabio fundador de la orden; lástima grande que no hubiera puesto más los puntos sobre las íes, en lo que respecta al estado general y social de la patria de Torquemada, Felipe II y otros Weyler de la antigüedad. A Valbuena, al enemigo irreconciliable de todo lo americano, convendría leer ese librito y la estadística que hoy publicamos tomada de un periódico de Londres, para que no fuera tan ganso de decir que la guerra que España sostiene en Cuba es la de la civilización contra la barbarie. Ahora resulta que por las estadísticas que habian muy alto y muy claro, España va á la cola de la civilización humana. Un poquito más abajo que la de los malgaches y carabalís. Porque entre éstos, que llaman salvajes, hay de seguro más individuos que trabajan, que saben leer y que tienen condiciones de personas.

Al *Español* hay que felicitarlo cordialmente por la gran expedición que Roloff ha llevado á Cuba y que se halla en manos de los patriotas. Y la felicitación es tanto más merecida por el organillo del Centro, cuanto más ha trabajado por la causa cubana con sus noticias tan falsas como estrambóticas.

Cuentan que cuando el cólera del año 73 azotó á Cuba, no dando los médicos á basto para atender á los enfermos, se habilitó á los practicantes para que recetaran á los coléricos. Enfermó un albañil y cierto practicante fué llamado para asistirlo. Lo vió y le recetó las fricciones y pocimas que se creían mano poderosa para combatir la peste. A media noche y tras un largo sueño, despertó el albañil sintiendo hambre y sed irresistibles; levantóse y á ras-tras se dirigió al comedor donde encontró una fuente de ensalada de pepinos, que devoró en un periquete. Al siguiente día llegó el practicante, y asombrado del q' creía efecto de su medicamento, empezó á ponderarlo; pero enterado por la familia de lo ocurrido, sacó la cartera y apuntó: "Receta para el cólera: Ensalada de pepinos á las 12 de la noche." Saliendo de la casa del albañil, fué llamado para un carpintero, al que recetó la *saludable* ensalada de pepinos. A las 12 de la noche el infeliz carpintero tuvo que tragarse la ensalada contra su voluntad y sus deseos, y al amanecer ya había entregado su alma á Dios. Momentos después llegó el practicante,

y viendo muerto á su cliente, saca la cartera y sin desconcertarse escribe bajo la receta: "Nota.—Ensalada de pepino buena para los albañiles, mala para los carpinteros." Pues lo mismo le va á suceder á España, cuyos gobernantes semejanse al practicante del cuento. Ha dado una proclama en Filipinas, que ha hecho rendirse á varios rebeldes del Archipiélago, y ahora dicen que la dará en Cuba, para ver si siente igual efecto. Pero los cubanos que no son parientes de los chinos le dirán: "Eres moro y no te creo." Y España escribirá bajo la proclama: "Promesas mentidas, buenas para Filipinas, malas para Cuba." Un cablegrama, de procedencia española, según la pinta que representa, dice que en las provincias occidentales de Cuba ha terminado la guerra. Sí, señor, sí; la paz reina en Varsovia, hay una tranquilidad admirable por los campos de Pinar del Río, por los valles de Matanzas, por las serranías de Santa Clara. Ni en el campo, ni en los valles ni en las serranías se oyen el eco de un tiro, los lamentos del herido ni los ayes agónicos de los moribundos. Todo es alegría, todo contento, todo júbilo. El labrador cargado con los aperos del trabajo vuelve á su hogar feliz y tranquilo entonando la sentida trova, la dulce décima en que relata sus amores. Todo es dicha. ¡ Ah sarcasmo! ¡ Ah eterno mentir del Gobierno que ni supo sostener sus colonias ni las sabe perder con honra! Afortunadamente todo el mundo conoce de antiguo el modo de ser de ese Gobierno decrepito y menguado, y los hechos que en Cuba se desenvuelven vienen á dar el más soberano mentís á las fábulas de la pacificación. Y venga un hecho histórico que comprueba lo que decimos. Cuando las fuerzas españolas se rendían en Montecristi y Santo Domingo recobraba su independencia, los partes del Gobierno español aseguraban que el triunfo era de España y que en breve quedaría terminada la guerra. En esto sólo tuvo razón el parte español: la guerra terminó ese mismo día, evacuando las tropas á la heroica Quisqueya.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Rius Rivera y Bacallao fueron trasladados de San Cristóbal al castillo de la Cabaña en la Habana. Pasaron por Regla y la Bahía. Así fué que el público no pudo apercibirse de la llegada. —Una fuerza española que guarnicionaba un fuerte del Río Cauto se rindió á los cubanos. —*El Herald* publica una interesante carta de la Habana dando cuenta que desde el 21 pasado que Weyler salió de la Habana, no ha hecho nada, y que el fracaso de su campaña en las Villas ha producido un gran descontento. —Por los periódicos de Madrid nos hemos enterado que el Consejo de Administración de la Habana se ha negado á aprobar el próximo presupuesto de la isla ascendente en lo ordinario á 34 millones de pes-s y 84 millones de guerra. El informe declara que es imposible soportar esas cargas. La potencia de ese informe estuvo á cargo del señor Ambiard. En España se

atribuye el caso á un acto de rebeldía. —El Senado de Washington ha hecho imprimir en un folleto notas de importantes documentos que justifican la existencia de un gobierno civil constituido en la naciente República Cubana. Los datos fueron suministrados al Senador Cameron por un sustractivo é inteligente Encargado de la Legación en Washington, señor Genzalo de Quesada. —El Comisionado federal de Jacksonville declaró exentos de toda responsabilidad, ayer tarde, al General Sanguilly y al Coronel Schoga, acusados por el Viceróni de España Juan Potons. Este se negó á declarar y no tenía otros testigos. —El brigadier Emilio Núñez fué arrestado al desembarcar de un bote en Palm Beach, Florida, por haber violado los reglamentos sobre cuarentena. Anoche estaba en libertad. Créese que procedía del vapor *Bermuda*, que estaba á alguna distancia. —El candidato de los demócratas á la Presidencia en las últimas elecciones, Mr. Bryan, dió un paseo á bordo del *Dauntless* en Jacksonville, donde flotaba la bandera cubana. —Dicen de la Habana al *Sm*, vía Cayo Hueso, que ha habido un serio encuentro cerca de San Cristóbal, Pinar del Río, y que Calixto García amenaza á Holguín. —Dicen de Washington que el ayudante Sandoval es el que manda Weyler á esa capital para que procese á la llamada Junta Cubana de New York (!) —El General Weyler volverá pronto de su inútil campaña á Oriente y anunciará la pacificación de toda la parte del país al Occidente de la Trocha de Júcaro á Morón; y esto á pesar del hecho, de hallarse Máximo Gómez al Oeste de la trocha; y según noticias directas de su campamento, puede movilizar 3000 hombres en toda la línea divisoria del Príncipe y Santa Clara, al primer aviso. —Preguntado el General Gómez por un Corresponsal del *World* si podía aumentar el número de combatientes en el ejército libertador, contestó: "Puedo hacer una marcha á través de la provincia de la Habana con 75,000 hombres en el corto plazo de un mes, y este hecho por sí sólo, casi significaría la inmediata independencia de Cuba, porque un cubano vale tanto, militarmente hablando, como dos españoles. Más aun, estoy convencido que 50,000 hombres bien armados y equipados y protegidos por artillería, podrían vencer al ejército español al cabo de tres meses.

GACETILLAS

Honrosa distinción.—El entusiasta Club "Máximo Gómez" ha elegido Presidente honorario del mismo, al Director de este periódico. Tal demostración de afecto, que premia con exceso insignificantes servicios prestados á la causa de Cuba, compromete en mucho nuestra gratitud. *Justa reelección.*—Noticias de última hora nos dicen que el benemérito Benjamín J. Guerra ha sido reelecto Tesorero General del Partido, por unanimidad.

Felicitemos á nuestros correligionarios y al probo servidor de Cuba. * * * *En paz y en gracia de Dios.*—Refiere "The Herald" que al verificarse el desembarco de la expedición Roloff, el Coronel Manduley Jefe cubano que la recibió, intimó al Comandante del fuerte español de Banes, se abstuviera de hacer algún movimiento so pena de ser volados inmediatamente. Veinte horas soportaron los españoles la quietud impuesta, pero vencidos al fin por la sed enviaron comisionados á pedir permiso para mandar por agua, los cuales fueron muy bien tratados por los cubanos, y los mismos expedicionarios les llevaron lo que necesitaban, algunas golosinas y cigarros. Y si lector dijere ser comentario. * * * Nuestro distinguido amigo D. Máximo Fernández ha partido en excursión de recreo para los Estados Unidos, cuyas principales ciudades piensa visitar. Deseámosle un feliz viaje y tenemos la seguridad de que será recibido en nuestras colonias el ferviente amigo de Cuba como merece por su generosidad y entusiasmo en favor de nuestra causa. * * * Por cartas particulares hemos tenido el gusto de saber que el notable abogado cubano Antonio Bravo Correoso, ha logrado escaparse á la vigilancia española y en estos momentos se encuentra en Italia. También nos comunican que tiene el propósito de establecerse en este país, lo que celebramos de todo corazón porque el señor Bravo Correoso es cubano que hace honor á la tierra en que naciera. * * * *L' Invasión*, periódico cubano nos ha visitado procedente de Haití. Bien venido sea. * * * Nuestro compañero Pedro C. Salcedo, Srío. de la Delegación de Cuba en Nicaragua, ha sido nombrado por el Gobierno del General Zelaya, Srío. de la Dirección General de Estadística. * * * *Cuba y América* se suscribe en esta Administración. Agente: J. Pérez Xiques. Apartado: 363. * * * El notable artista Faria h., perteneciente á la Compañía "Aguila Milanese" dedica su función de beneficio que se celebrará esta noche, á la colonia cubana. Tenemos la seguridad que nuestros compatriotas sabrán corresponder á la fineza de que son objeto por parte del joven boquinero. * * * De Chile nos llega con atenta dedicataria la tarjeta profesional de la señorita Eloisa Diaz, primera suramericana que obtiene el título de Doctora en Medicina. Le agradecemos su fineza y le deseamos muchos triunfos en su carrera. * * * *El Debate* se llama un nuevo colega colombiano que hemos recibido, el cual se publica en Oca, bajo la competente dirección de nuestro muy activo é inteligente corresponsal don Ernesto de Castro. Deseamos al colega amigo de Cuba, larga y fructífera vida y felicitamos á su Director por la habilidad con que inicia sus labores.

COMUNICADOS

A los señores administradores de periódicos de esta República, participo: que no estoy dispuesto á pagar más suscripciones que las que yo solicite, por cuyo motivo no satisfaceré ningún recibo que se me pase, si antes no he recibido que se me inscriba en la lista de suscritores. Curridabat, abril 20 de 1897. FEDERICO MUÑOZ O.

DR. ROS POCHET
MÉDICO CIRUJANO.

7^a AV. OESTE NÚMEROS 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.
—Horas de consulta: de 12 á 3 p.m.—
Para las personas que necesiten operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en la misma oficina un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

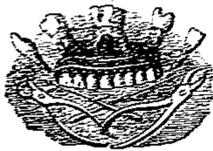
GUILLERMO OBANDO
ABOGADO Y NOTARIO
OFICINA ESTABLECIDA
EN LA CASA DEL
LIC. D. FLIX A. MONTERO

Sastrería Cubana
— DE CASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confían.

Avenida 5^a, Oeste, contiguo al señor Pochet.



DR. B. MARICHAL M.

GABINETE DENTAL
con los últimos adelantos
Anestésicos especiales
Precios módicos
Asistencia esmerada
5^a AVENIDA—BAJOS DE LARA

TALABARTERI
LA ALIANZA
DE
QUIROS Y RENEAUD

Calle 17, Norte, esquina 5^a avenida.

Este importante taller ofrece á su numerosa clientela una variedad completa de sillas, galápagos, arneses etc. Las afamadas *Sillas Mejicanas*, recientemente importadas, cinturones de vistosos colores, foetes, cinchas y demás artículos.

—Se forran coches, dejándolos nuevos.

TREN DE CAFE MOLIDO
LA AMERICA
DE LUIS OLIVARES

8^a AVENIDA, OESTE, NUMERO 28.

Ofrece sus servicios á los innumerables parroquianos. Cuenta con molinos para café, cacao, etc., siendo insignificante el precio que pide por moler. Allí pueden ocurrir las familias, seguras de que hallarán pureza, aroma y buen sabor, café á la cubana, portorriqueña española y costarricense.

PUREZA, AROMA, BUEN SABOR.

Casa contigua al PRESBITERO RIVAS. 200 varas al Oeste del Parque Central y frente al Consulado Americano.



A. PARREÑO & C.

COMERCIANTE IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS

CONSTANTEMENTE TIENEN UN INMENSO SURTIDO DE LAS MÁS ACREDITADAS FÁBRICAS.

DAMOS ESPECIAL ATENCIÓN Á LOS PEDIDOS DE PROVINCIA.

CORREO APARTADO, 105

TELÉFONO—

EVITEN LAS IMITACIONES

DEL PAN DE VIENA Ó SOBADO

—Y DE LAS LEGÍTIMAS! GALLETAS CRISTINA DE—

EL GALLITO DE JOSE BOIX

En el mismo establecimiento se vende HARINA fresca á un precio sin competencia, pues se importa directamente de los Estados Unidos.

Aviso á mis clientes que acabo de recibir: *Manteca frita marca SMITH*, legítima, en tercioras y en cuñetes de 100 y 50 libras.

HARINA FRESCA EL GALLITO

CANFIN ASTRAL en latas y PAPEL DE ENVOLVER propio para espendio de pan y toda clase de artículos de pulperías.

CANDELAS DE PARAFINA gruesas, con el 40% de vendaje.

LA DEMOCRACIA
ZAPATERIA.

Ofrece calzado de la forma y clase que se desee.

EXACTITUD, ESMERO Y PRECIOS MÓDICOS

6^a Avenida — Oeste — N^o 268.

SAN JOSE COSTA RICA

LA ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

ACABA DE RECIBIR

Becerras, Satenes, Charoles, Hormas, Elástico varias clases, Limas, Escofinas, Clavos, Etc. Etc. Todo á precios bajísimos.

PANADERIA "LA JOSEFINA"

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo instalado notables reformas en la misma, tales como un horno acabado de construir con todos los adelantos modernos, único de esta construcción en el país, varias máquinas para la elaboración de PAN, GALLETA, etc.

Ofrece, asimismo, la mejor calidad y el mayor vendaje en todo lo que confecciona la misma, pues cuenta en sus bodegas con las mejores HARINAS extranjeras y del país.

Calle Central, Sur, Número 339.

LA ESTRELLA
PANADERIA Y GALLETERIA
de Prudencio Odro.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, después de haber introducido reformas de consideración, ofrece al público y en particular á su numerosa clientela, excelente PAN confeccionado con las mejores harinas venidas al país; especialidad en toda clase de galletas, entre ellas la muy afamada GALLETA CUBANA.

Venid y os convenceréis de que "LA ESTRELLA" vende mejor y más barato que nadie.

Se reparte pan á domicilio, con puntualidad.

SEXTA AVENIDA, frente á la popular Zapatería de Emilio Artavia

EN CUESTA DE MORAS

LA ACREDITADA PANADERIA

EL COMERCIO

Ofrece á sus clientes y al público todo, el magnífico PAN y las sabrosas GALLETAS que constituyen una verdadera especialidad de la casa, por su agradable sabor y cuidadosa elaboración.

HARINA FRESCA DE LAS MEJORES MARCAS

ENRIQUE BOIX

MANUEL ROMAN

ENSAYOS POLITICOS

—AGENTE DE PERIÓDICOS Y LIBROS—

— POR —

Box 67—Key West—Thomas 512

R. SERRA

El Pabellón Cubano
La República Cubana
Cuba y Puerto Rico
La Doctrina de Martí
El Continente Americano

El Nuevo Régimen
Heraldo de Madrid
El País
El Liberal
El Imparcial

Don Quijote—La Moda Elegante

Anales de la Guerra de Cuba, por Pisala

Retratos de Gómez y Maceo—Estampillas de Cuba—Suscripciones á "Patria", "El Porvenir", "Cuba y América" y "El Pabellón Cubano". En esta Administración, Avenida C. 50.

LA ESTRELLA

FABRICA DE TABACOS Y CIGARROS

En este establecimiento se hallará todo lo más selecto para satisfacer los gustos más delicados. Tanto en la elaboración del tabaco y su calidad como en la elegancia del trabajo, se está á la altura de las más acreditadas casas de la Habana.

El empresario ofrece á su antigua clientela los productos de su

FABRICA PERFECCIONADA

conforme á los últimos adelantos del arte.

Los pedidos se despachan con prontitud, y los precios no tienen competencia. A los fumadores de buen gusto se recomienda esta casa.

PROPIETARIO, **CERERINO A. CANILLAS**

IMPRENTA COMERCIAL

Oiga Ud.! Si quiere buena cama y mejor mesa, alójese en el **HOTEL CENTRAL, Alajuela**